EN TOLEDO HABRA UNA BATALLA SANGRIENTA

HAY MAS DE 80.000 MUERTOS



IBIZA ES OCUPADA POR LOS LEALES. — Momento en que las tropas leales entran en Ibiza, en las Islas Baleares, poniendo punto final a una expedición durante la cual hubieron de luchar bravamente. En la fila, aparece la esposa del poeta español Manuel Alberti, señora María Teresa León, quien fué una de las dirigentes del grupo expedicionario



LA CASA DEL CORDON.—Una vista de la sede del gobierno de Burgos, que ayer fué blanco de los aviones leales al gobierno de Madrid.

16 PAGINAS

Las Ejecuciones Han Continuado Cumpliéndose en los dos Frentes

1a. SECCION

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 2 DE SEPTIEMPRE DE 1936 — Nro. 3003.



UNA BARRICADA EN UN PUENTE. — Puede verse en el grabado la barricada que construyeron las tropas leales de Tolosa, para resistir el avance de los rebeldes encabezadas por los carlistas, quienes, después de una lucha encarnizada se posesionaron de la ciudad

Nuevamente el Senado Trató el Permiso al Doctor C. Bruchmann

El senador Porto terminó su exposición en dicho asunto, pero no se votó debido a la falta de número reglamentario

EL CREDITO A LOS FF. CC. DEL ESTADO

BUENOS AIRES, setiembre 1. — A las 16.10 horas, con la presencia de 16 senadores se realizó una sesión secreta en el Senado de la Nación, a fin de tratar numerosos pedidos de acuerdo, formulados por el Poder Ejecutivo.

Por uno de ellos se designa al Dr. Toribio Ayerza, miembro del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación.

LA SESION PUBLICA

BUENOS AIRES, setiembre 1. — A las 16.29 horas comienza la sesión pública, la que es presidida por el Dr. Roca.

Luego se da lectura a los asuntos entrados, entre ellos los despachos de la comisión de Obras Públicas, en el proyecto de ley del senador Serrey, sobre la ampliación de las obras sanitarias de la ciudad de Salta y de la comisión de Presupuesto, en el proyecto de ley del senador Suárez Lagos, creando una escuela de Artes, Oficios y Manualidades Industriales y Rurales en Junín (Mendoza).

LA CONSTITUCION DE COMISIONES

Luego se dió lectura a la constitución de las comisiones, habiendo designado sus autoridades la de investigación de las concesiones petrolíferas durante el gobierno del señor Villafañe en la provincia de Jujuy y la de Hacienda, las que han designado presidentes a los senadores Ceballos Reyes y Vidal, respectivamente.

EL PROYECTO DE PALACIOS

Luego el senador Palacios funda un proyecto, del que es autor conjuntamente con el senador Bravo y manifiesta que es una reproducción del que presentó en la Cámara de Diputados el diputado Ghioldi, referente a la situación de los maestros de los Institutos de Enseñanza Secundaria, a los que se pagan sueldos de miseria y pide a la Cámara que establezca que esos profesores no podrán ganar menos de la mitad de los sueldos que asigna la ley de Presupuesto.

El proyecto pasó a la comisión de Legislación.

EL CREDITO DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Luego el Senado pasa a la orden del día. González Iramain funda el despacho de la comisión en el proyecto de ampliación del crédito de los FF. CC. del Estado, en 41.000.000 de pesos, para adquisición de material rodante.

En el debate intervienen varios senadores, algunos de los cuales protestan porque el asunto no ha sido estudiado por la comisión de Presupuesto. Uno de los senadores disgustado es José Heriberto Martínez, quien hace renuncia del cargo de miembro de la comisión de Presupuesto, porque entiende que todo gasto de gran importancia debe ser estudiado por esa comisión.

Finalmente se vota el proyecto y es aprobado en general y en particular. Luego la Cámara rechaza por unanimidad la renuncia del senador Martínez.

EL PERMISO AL DOCTOR BRUCHMANN

Seguidamente hace uso de la palabra el senador Porto, quien habla por espacio de una hora, sobre la actuación del Dr. Bruchmann en la intervención de Santa Fe y refuta los cargos hechos por el doctor de la Torre.

EL REGRESO DE LA DELEG. OLIMPICA

BERLIN, septiembre 1o. — Mañana se embarcará para Buenos Aires la delegación argentina de las recientes olimpiadas que se efectuaron en esta capital.

ESTUDIAN LA PROPUESTA DE LOS CONCURRENCISTAS

Los socialistas han expresado que ellos esperan conocer la resolución que adopte el bloque radical de diputados

BUENOS AIRES, septiembre 1o.— Esta tarde hubo varias reuniones en la presidencia de la Cámara de Diputados.

El concurrencista Prat Gay, departió extensamente con el representante socialista Américo Ghioldi y luego lo hizo con los antipersonalistas, que vienen acompañando a los bloques del Frente Popular parlamentario.

Prat Gay en estas entrevistas insistió que los procedimientos sugeridos eran al solo objeto de evitar la reagravación del entredicho parlamentario, en vista de la actitud adoptada por la mayoría del Senado, de no reconocer como válidas las sanciones que produzca la Cámara de Diputados sin la presencia de los legisladores concordancistas.

Agregó que la propuesta ha sido hecha únicamente a los componentes del Frente Popular.

Por su parte los socialistas manifiestan que recién mañana adoptarán una resolución al respecto expresando previamente que lo hagan los radicales, ya que ellos son los más afectados indirectamente por el fraude de Buenos Aires.

Los concurrencistas han reiterado que acatarán la decisión del Frente Popular. Por su parte los demócratas progresistas insisten que la proposición debe hacerse en la Cámara y no en

LA CONCORDANCIA ENVIO UN MENSAJE AL Gral. CABANELLAS

BUENOS AIRES, septiembre 1o. — Terminada la sesión del Senado, algunos miembros de esta Cámara suscribieron un telegrama dirigido al general Cabanellas, en la ciudad de Burgos que fué firmado por los miembros de la Concordancia, Sánchez Sorondo, Patrón Costas, Landaburu, Arancibia Rodríguez, Rhots, Lubarry, Serrey, Arenas, Martínez, Vidal, Pintos, Porto, López Peña y Villafañe y dice:

"General Cabanellas. Burgos. —Enviamos nuestro mensaje de amor y solidaridad a España, que obedeciendo el mandato de su historia lucha contra el Comunismo por el orden esencial de nuestra civilización"

EL VIAJE DE LA Fgta. SARMIENTO

BUENOS AIRES, septiembre 1o.— El Ministerio de Marina anunció que la fragata Sarmiento, cruzó a medianoche el estrecho de Magallanes.

LA AVIACION BOMBARDEO AYER HACIENDO GRANDES ESTRAGOS

Fueron ejecutados numerosos jefes y oficiales del ejército, durante el día de ayer

VIAJE INESPERADO DEL GENERAL FRANCO

CASABLANCA, septiembre 1. — Se anuncia que el general Franco, regresó inesperadamente a Tetuán al tener noticias de la intranquilidad en las filas moras, debido a los tratamientos desconsiderados de los jefes rebeldes.

Como primera medida, Franco ordenó la libertad del jefe moro Ad-El-Alek-Tores.

Avanzaron los Rebeldes en Irún

BIRIATOU, setiembre 1.—Un intenso cañoneo rebelde obligó a los leales a retirarse a la última línea de trincheras a un kilómetro y medio de distancia de la ciudad.

De caer esta línea, sólo queda la alternativa de rendirse o de luchar dentro de la ciudad. Las bajas leales son enormes, especialmente debido al fuego de ametralladoras de las tropas mandadas por el coronel Beorlegui, desde las colinas de la montaña.

Los Leales se Acercan a Huesca

BARCELONA, setiembre 1.—Informaciones del frente de Huesca, dicen que los leales habrían ya entrado en la ciudad, combatiendo en las calles, después de ocupar los cuarteles.

De 80.000 A 100.000 Muertos

PARIS, setiembre 1.—Un despacho que ha conseguido escapar a la censura de Madrid, anuncia que las autoridades de la Cruz Roja calculan que en el transcurso de las cinco semanas de guerra, han muerto de 80.000 a 100.000 personas y que los heridos pasan de 200.000.

Agrega el comunicado que muchas aldeas y pueblos están totalmente desoladas.

El Bombardeo de Avila

LISBOA, setiembre 1. — La radio rebelde anuncia que los aviones leales bombardearon a Avila, causando la muerte a varias personas.

Agrega que los rebeldes se apoderaron de la localidad de Peleguinos y que bombardearon El Escorial y Villalba. Agrega que un hijo de Largo Caballero continúa como rehén y que llegó a Madrid un general ruso para comandar tropas del Gobierno.

Francia Continúa Enviando Armamentos

ROMA, setiembre 1.—El diario "Il Messagero", denuncia que Francia envió armas a España, hasta el momento por un valor de un millón de libras esterlinas.

300 Muertos en Madrid

LISBOA, setiembre 1.—La radio Cádiz informa que el bombardeo de Madrid causó 300 muertos y que el Gobierno quiere ocultar la verdad a fin de no causar intranquilidad en la capital de la República.

Detención de Zalazar Alonso

MADRID, setiembre 1.—El ex-ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso, detenido hoy, nombró defensor para que lo defienda de la acusación que niega, de ser uno de los principales cabecillas de la revolución.

Fusilaron a 11 Oficiales de Aviación

SEVILLA, setiembre 1.—La radio rebelde anuncia que los leales fusilaron a once oficiales de la aviación que se negaron a bombardear a los rebeldes.

Los Leales Abandonan Fuenterrabia

BIRIATOU, setiembre 1.—Los rebeldes, después de un intenso bombardeo, tomaron Oropesa, persiguiendo ahora a los leales que abandonaron un trimotor y una gran cantidad de material bélico.

Los leales han comenzado a evacuar Fuenterrabia.

Descubrieron 2 Estaciones Clandestinas

MADRID, setiembre 1.—El Gobierno ha descubierto dos estaciones de radio clandestinas que suministraban informaciones a los rebeldes.

Bombardearon a Burgos

BURGOS, setiembre 1.—Aviones leales bombardearon esta mañana esta ciudad, causando algunas víctimas.

La Actitud de la Aviación

HENDAYA, setiembre 1.—Se comenta la extraordinaria actividad que despliega la aviación rebelde y gubernista, habiéndose bombardeado hoy a Madrid, Málaga e Irún por los rebeldes y Burgos y Córdoba por los leales.

El Envio de Armamentos Desde Portugal

LONDRES, setiembre 1.—Continúa causando malestar en las esferas oficiales las informaciones que llegan, según las cuales se continúa abasteciendo de armas y municiones a los revolucionarios españoles por la frontera con Portugal.

Se sabe que la Cancillería ha enviado instrucciones al embajador en Lisboa para instar al gobierno de que fiscalice y controle ese tráfico que viola la declaración de neutralidad de las potencias.

El Envio de Armamentos por Parte de Méjico

MEJICO, setiembre 1. — Contestando a un pedido del Congreso, el presidente Cárdenas respondió que a una solicitación del Gobierno de Madrid, habían sido enviados al Gobierno español 20.000 fusiles y 20.000.000 de proyectiles.

Agregó que también se habían enviado a Colombia 50.000 fusiles de siete milímetros. Expresa que esas ventas se han realizado de acuerdo con las amistosas relaciones que mantiene con ambos países.

Buscan Refugio los Rebeldes de Córdoba

MADRID, setiembre 1.— Oficialmente anuncian que los rebeldes de Córdoba se han apoderado de la célebre mezquita, adoptando el mismo procedimiento que los insurrectos de Toledo que se apoderaron y refugiaron en el famoso Alcázar de Toledo, que está siendo destruído por la artillería leal.

Ejecutaron a Tres Militares

MADRID, setiembre 1. — En la Ciudad Universitaria fueron fusilados el coronel Canedo y los capitanes Diez Sánchez y López Varela.

Fundirán las Campanas Para Hacer proyectiles

MADRID, setiembre 1.—El diario "A B C", propone que se comiencen a fundir las campanas y monumentos para emplear el bronce en la fabricación de proyectiles.

Intentaron Bombardear a Bilbao

MADRID, setiembre 1. — Oficialmente se anuncia que un submarino leal atacó, haciéndolos retirar, a tres aviones rebeldes, que intentaron bombardear la ciudad de Bilbao.

No Bombardearon a Sevilla

SEVILLA, setiembre 1.—El general Queipo de Llano desmintió las noticias de que la aviación leal había bombardeado las ciudades de Sevilla y Granada.

Están Averiados Dos Cruceros del Gbno.

CADIZ, setiembre 1. — Se anuncia en esta ciudad que los cruceros gubernistas Cervantes y Libertad, a causa de las averías sufridas por los bombardeos rebeldes, se vieron obligados a refugiarse en el puerto de Tánger.

Atacaron a las Ciudades en Poder de los Rebeldes

LISBOA, setiembre 1. —La radio de Madrid, anuncia que el Gobierno español está concentrando a numerosos aviones que bombardearán las ciudades rebeldes de Pamplona y Burgos, como represalia por los ataques aéreos rebeldes contra Irún y Madrid.

Reformarán la Carta Orgánica Radical

EL 11 DE OCTUBRE SE DEBEN ELEGIR 60 CONVENCIONALES

El Comité Nacional, en su reunión de ayer, autorizó a legación interventora para que convoque a elecciones de autoridades

TEXTO DE LA RESOLUCION APROBADA

BUENOS AIRES, setiembre 1. — Bajo la presidencia del doctor Alvear se reunió el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

En primer término se rindió un homenaje a la memoria del doctor Rodolfo López, dirigente radical de Quilmes y que falleció en el día de ayer.

Seguidamente se consideraron los despachos de la comisión especial de Asuntos Políticos, los cuales fueron aprobados. La comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional al expedirse sobre la comunicación pasada al organismo por la delegación interventora del partido en el distrito electoral de Santa Fe, aconseja una resolución respecto a la caducidad de las autoridades partidarias de esa provincia.

La resolución es extensamente fundada y en los considerandos se expresa que ha llegado el momento de que el radicalismo de Santa Fe elija sus propias autoridades, pero que es necesario prever que no se reproduzcan los motivos que dieron lugar a la intervención del Comité Nacional, razón por la cual, la comisión de Asuntos Políticos considera de imprescindible necesidad proceder a la reforma de la carta orgánica del partido.

Dice asimismo en los considerandos, que es necesario contemplar los problemas planteados por el número de miembros a elegirse a la convención reformadora y que es conveniente ampliar las facultades de la delegación interventora.

La parte dispositiva del despacho dice lo siguiente:

Artículo 1o. — Se autoriza a la delegación interventora del distrito de Santa Fe para proceder a la reorganización de las autoridades del partido, sobre la base del padrón actualmente existente con las ampliaciones y tachas legales correspondientes.

Art. 2o. — A los fines de dicha reorganización, se convoca a los afiliados del partido en ese distrito para el día 11 de octubre, en cuya fecha deberán elegirse delegados a la Convención Constituyente, la que tendrá como único objeto sancionar la carta orgánica provincial.

Art. 3o. — Esa convención deberá constituirse dentro de los diez días siguientes a la proclamación de los electos y terminará su cometido a los 30 días corridos de su constitución.

Art. 4o. — La convención constituyente, se compondrá de 60 delegados titulares electos en esta forma: 4 por La Capital, 4 por Castellanos, 4 por Las Colonias, 11 por Rosario, 3 por General López, 3 por San Lorenzo, 3 por Caseros, 2 por Iriondo, 3 por Constitución, 2 por Belgrano, 3 por San Martín, 3 por San Jerónimo, 2 por San Justo, 2 por General Obligado, 2 por Vera, 2 por 9 de Julio, 2 por Garay, 2 por San Javier y 2 por San Cristóbal. Se elegirán también los suplentes correspondientes que reemplazarán a los titulares en los casos de ausencia.

Art. 5o. — A los fines de la representación de las minorías, conforme exige el artículo 82 de la carta orgánica para la elección de autoridades, se establece que los cargos se distribuirán en la siguiente forma: dos terceras partes para la lista de la mayoría y una tercera parte para la minoría, siempre que la tercera parte de los candidatos de esta última hubiese obtenido en la elección el 25 por ciento de la totalidad de los votos computados. En su defecto sólo integrarán las listas de las mayorías aquellos candidatos que hubiesen alcanzado dicha proporción de votos, completándose el número de cargos con los candidatos de la minoría.

Art. 6o. — Para ser convencional constituyente se deberán reunir los requisitos del artículo 5o. de la carta orgánica, sin computarse incompatibilidades por tratarse de una comisión transitoria (artículo 64 de la carta orgánica.

Art. 7o. — Tendrán derecho a votar todos los inscriptos y no eliminados, que en la fecha de esta resolución tengan un año de antigüedad, sin cumplirse por esta vez el artículo 3o. de la carta orgánica.

Art. 8o. — Facúltase a la delegación interventora para reglamentar el comicio, la propaganda y el escrutinio.

Art. 9o. — El quórum de la convención constituyente será la mitad más uno de sus miembros para constituirse y para sesionar. Sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de los presentes.

Art. 10. — La delegación interventora ejercerá el gobierno del partido, en el distrito intervenido hasta tanto queden definitivamente constituídas todas las autoridades establecidas por la carta orgánica a sancionarse.

Art. 11. — Convócase a los afiliados del partido del mismo distrito para elegir delegados titulares y suplentes a la convención y al Comité Nacional, en el mismo acto en que se elijan convencionales constituyentes.

Art. 12. — Autorízase a la delegación interventora para convocar a elecciones de autoridades en aquellos departamentos en que haya de completarse el número de candidatos a electores de gobernador, vice, legisladores provinciales y concejales municipales y a reducir, por medio del referendum las listas que contuviesen un mayor número de candidatos.

Art. 13. — Facúltase a la delegación interventora para suspender el procedimiento de la elección interna a que se refieren los artículos precedentes, en el caso de que la intervención nacional convoque a elecciones durante el mismo período.

Art. 14. — Las autoridades departamentales y seccionales o de distritos, continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se realicen elecciones de renovación total de esas.

Este despacho lleva la firma de los Dres. Guido, Bertres, Sáenz, Zabala y Cipolleti. Este despacho fué aprobado por unanimidad.

EL TERMINO DEL MANDATO DE LOS DELEGADOS AL COMITE

Después se consideró el despacho de la comisión de Asuntos Políticos, en el asunto relacionado con la consulta de varios comités de distritos, respecto a la duración de los mandatos de los delegados al Comité Nacional.

En sus considerandos, dice el despacho que la duración del término de los delegados al comité y a la convención nacionales, es materia que incumbe a estos mismos cuerpos y a sus respectivos miembros y no a los organismos provinciales que los eligen.

La parte dispositiva del dictamen dice así:

"Toda designación de delegados que efectúen los organismos partidarios deberá considerarse que se hace para que desempeñen sus mandatos, integrando el período hasta la fecha de renovación total que establece la carta orgánica.

La fecha del término de los mandatos de los actuales miembros del Comité Nacional será el 31 de diciembre por finalizar el período de dos años para cuyo ejercicio se constituyó".

Finaliza disponiendo hacer saber a las autoridades partidarias que deben elegirse nuevos delegados a fin de que el año próximo se constituya el Comité Nacional de acuerdo a la carta orgánica del partido.

LA CONVOCATORIA A LA CONVENCION NACIONAL

Seguidamente el Dr. Alvear, se refirió a sugestiones recibidas por la mesa directiva, en el sentido de que la convención nacional no se reúna sino en el mes de enero, para tratar asuntos pendientes de la orden del día.

Luego se aprobó por asentimiento general, una moción expresando el anhelo del comité de que no se convoque a la convención este año.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

UN GRUPO DE JEFES REBELDES DESPUES DE UNA DE LAS ULTIMAS ENTREVISTAS



EN LA CIUDAD DE BURGOS. — En este grabado aparecen los jefes rebeldes Franco, Mola, Calvancanti y otros, momentos después de una de las últimas entrevistas realizadas en aquella ciudad, para unificar la marcha del movimiento

UN ARTISTA DE MERITOS DESTACADOS

Su recital de hoy será a base de composiciones de autores locales

POESIAS SUYAS

En el número de ayer publicamos un soneto del poeta español, Gregorio García Gordo quien desde hace varios días se encuentra en nuestra ciudad en donde piensa ofrecer algunos recitales a base de composiciones poéticas de autores argentinos y de su propia cosecha lírica. El primero de esos recitales se llevará a cabo hoy a las 18 horas en uno de los salones del Centro Español, calle San Martín entre Mendoza y Salta.

El poeta García Gordo, que por primera vez visita Santa Fe, es autor de los siguientes libros de versos: "Nicolás Avellaneda" (Ofrenda poética al Pustre estadista argentino) "Hoguera Castellana", "Ahondando", "Ilusión", "Deseo", "Fiesta en la noche" (poema en el que se canta a la mujer y sus gracias) y "Carrillón de Bodas". Como intérprete poético ha actuado con señalado suceso en los teatros Cervantes y Odeón, de Buenos Aires; en la Sociedad Wagneriana y en "Amigos del Arte", instituciones ambas ampliamente prestigiosas en la Capital Federal. Con igual éxito nuestro huésped ha actuado también en las principales ciudades de la provincia de Buenos Aires, habiéndolo hecho últimamente en Rosario.

Entre los muchos juicios suscitados por su actuación en nuestro país transcribiremos renglones más abajo un fragmento de la extensa y laudatoria nota que le dedicara un importante órgano de la prensa bonaerense. Dice así: "Fué en el Centro Español. Noches hace. Evocó su figura de muchacho imberbe, ingenuo y rubio como un dorado serandinavo enamorado de la luna. Trajeado de negro, con lo cual resaltaba aún más su rostro nórdico, nervioso ante el auditorio que le ofrendaba su fervor se me apareció en aquella noche inolvidable y en aquella magnífica reunión literaria.

Era la primera vez que le veía, era la primera vez que oía su voz cálida: una voz pródiga en arpegios y rica en colorido, una voz cadenciosa, esencialmente musical, era límpida, clara canción de manantial; era torrente impetuoso de la montaña atronadora correntada que arrastra el limo fecundo y oscuro de la tierra, coronándose con los ramajes floridos que arranca a su paso de la selva rumorosa. Tal García Gordo, eximio recitador de quien se puede decir lo que dijo Longfellow: "Tu rica voz de plata es la música de un pájaro en el silencio de la noche".

Tales antecedentes permiten dar por asegurado el éxito del primer recital de García Gordo y en tal sentido dejamos expresados nuestros mejores votos.

TUVO QUE AUSENTARSE DE SU PUESTO INESPERADAMENTE



EL GENERAL FRANCO. — Ayer partió inesperadamente para Tetuán, el jefe rebelde, Graл. Franco. Se relaciona su viaje con el descontento que existía entre las tropas moras, a causa del mal trato de que eran objeto por parte de algunos oficiales

A 1914 SE REMONTA EL CULTIVO DEL ALGODON EN RECONQUISTA

El cultivo del que se ha dado en llamar "El oro blanco", fué iniciado en la ciudad de Reconquista, en el año 1914, por el colono don José Lorenzón, quien con una visión magnífica de lo que en el porvenir sería esta fértil zona, rompiendo con la rutina, dedicó una parcela de sus tierras al cultivo del algodón, obteniendo halagüeño resultado, pues al enviar para un análisis el producto a la Capital Federal se comprobó la excelencia del mismo.

A raíz de esta experiencia en el subsiguiente año, el Centro Comercial de esta ciudad, inició una interesante campaña en pro de la siembra del algodón, distribuyó gratuitamente la semilla e incitó a los colonos a que siguiendo el ejemplo dado por Don José Lorenzón la sembraran y prestaran preferente atención al nuevo cultivo y si bien la cosecha fué inmejorable, la falta de una desmotadora que industrializara el producto, malogró el esfuerzo y hubo que abandonar el cultivo.

La última crisis mundial unida a continuas invasiones del acridio que se sucedieron consecutivamente durante cuatro años, trajeron como consecuencia lógica la desolación y la miseria y fué entonces, al promediar el año 1935 cuando el gerente del Banco de la Nación Argentina, don Tomás Camps, conocedor de los experimentos realizados y convencido de la bondad de estas tierras, propició un movimiento de opinión en favor del cultivo del algodonero, a cuyo efecto, reunió en su despacho a un núcleo de vecinos a los que invitó a colaborar en esa obra de interés general, a la que habría que darle un carácter popular para que el Banco pudiera prestarle todo su apoyo.

Como única condición, exigía se garantiera la instalación de una Usina Desmotadora que debería levantarse por suscripción popular, para asegurar a los colonos, de antemano, que en esta oportunidad no se repetiría lo ocurrido en el año 1915.

Concurrieron a esta reunión los señores Dr. Mariano E. Molagusto, Luis Díez, Francisco Sellarés, Luis Fabrissin, Eduardo Moreno, Santiago Scaraffia, Alberto Visintini, Pbro. Juan B. Lovatto, Ernesto Roberts, doctor Honorato Nardelli, Gerente del Banco Provincial Roberto Xans, Carlos F. Navarro, Ireneo L. Cuevas, Jaime Fanelli, Pablo Buyatti, Constantino Moreno, Pedro M. Nickich y Pedro A. Bruniard los que después de un cambio de ideas, resolvieron apoyar la iniciativa del Sr. Gerente y aceptar la exigencia del Banco de la Nación Argentina, asegurando, bajo su responsabilidad, la instalación de una Desmotadora. Así, en esta forma, patrocinada por el desinterés de un núcleo de respetables vecinos, se comenzó la campaña pro siembra del algodón, segunda como iniciativa, pero primera como práctica y definitiva.

Los trabajos iniciales se dividieron en dos grandes ramas: una dirigida personalmente por el señor Camps a quien secundó el Pbro. Lovatto, tomó a su cargo la pesada tarea de convencer a los colonos para que se dedicaran al cultivo del algodonero la otra, presidida por el Sr. Pedro A. Bruniard e integrada por los señores Francisco Sellarés y Dr. Honorato Nardelli, corrió con los trabajos relacionados con la instalación de la desmotadora y la de obtener semilla y desinfectantes para ser distribuídos entre los agricultores.

La comisión de propaganda organizó de inmediato un gran acto público e invitó al agrónomo regional Sr. Blasco a que diera una conferencia a fin de ilustrar a los colonos sobre el algodón y manera de cultivarlo. Asistieron al acto más de ochocientos agricultores los que como medida previa, reunidos en asamblea procedieron a la elección de los miembros que deberían integrar la Comisión Central, que dirigiría la campaña, resultando electos por unanimidad los siguientes señores: para Presidentes Honorarios, Froilán Díez y Tomás Camps. Presidente, Pedro A. Bruniard. Vicepresidente Dr. Honorato Nardelli. Secretarios, Francisco Sellarés y Manuel Gómez Rodríguez. Tesorero, Alberto Visintini y como vocales todos los asistentes a la primera reunión.

El señor Blasco luego de pasar unas cintas cinematográficas obtenidas en Norte América y en el Chaco Argentino, hizo una larga exposición en la que dedicó el mayor tiempo a hablar sobre los cultivos en general y de la bondad de estas tierras, para luego, apremiado por el tiempo rozar ligeramente el punto importante de la conferencia.

Inmediatamente la comisión se dirigió al Ministerio de Agricultura de la Nación, pidiendo destacara con carácter permanente a un profesional dependiente de esa repartición para que dirigiera la campaña en su parte técnica. El pedido fué favorablemente atendido y se obtuvo la colaboración del agrónomo Sr. Alderete Abalos, que tuvo una actuación descollante, mereciendo por su dedicación y empeño, el agradecimiento de este vecindario.

Con el objeto de obtener la cooperación del Gobierno Provincial fueron designados los señores Francisco y Enrique Sellarés y Pedro A. Bruniard, para que trasladándose a La Capital solicitaran del Gobernador de la Provincia, Dr. Luciano F. Molinas, una ayuda pecuniaria de tres mil pesos moneda legal. El Dr. Molinas prestó al pedido preferente atención, elevó a la Legislatura el correspondiente proyecto que poco después quedaba convertido en ley, aunque sin resultado práctico pues no pudo hacerse efectiva por haberlo impedido la Intervención Nacional que se decretara en esos días.

Elevado nuevamente el pedido al interventor Sr. Manuel R. Alvarado, esta vez por intermedio del señor Prudencio Ledesma, se obtuvo el aporte solicitado.

Como el tiempo apremiara la Comisión adquirió de inmediato veinte toneladas de semilla, dándose comienzo a su distribución. Además, la comisión recibió las siguientes donaciones de semilla:

B. M. Valverde Lyons	20 tons.
Anderson Clayton y Co.	19 „
Bunge y Born	5 „
Sr. Villamarín	6 „
Munic. de Reconquista	2 „

Los señores Bonfanti Hnos. de Santa Fe, Bunge y Born y el Sr. Villamarín, donaron, cada uno dos toneladas de semilla de girasol.

Las setenta y dos toneladas de semilla de algodón así obtenidas fueron entregadas al Banco de la Nación para su distribución entre los colonos, los que pusieron sus entusiasmos y dedicaron sus esfuerzos para hacer triunfar la iniciativa, y del trabajo realizado habla elocuentemente el hecho de que al poco tiempo después se habían sembrado con algodón en el departamento General Obligado y Norte del Dpto. San Javier, alrededor de cinco mil hectáreas de tierra.

Los meses de octubre y noviembre de 1935 fueron fatales para la Empresa. Después de una prolongada sequía de 170 días, empezó a llover en forma tal, que hubo regiones donde en solo cinco días cayeron 225 milímetros de agua, inundando los campos. Los trabajos por esta causa se atrasaron enormemente, la lucha contra el yuyo y la maleza se hizo desesperante y como si esto no bastara, aparecieron las primeras plagas propias del algodonero a las que no se podía combatir con eficacia, lo que dió margen a que empezara a cundir el desaliento y a producirse las primeras deserciones.

Cuando el tiempo mejoró, tanto los algodonales como los sembrados con maní estaban cubiertos de yuyos y muchos colonos ante el dilema de defender uno u otro, se decidieron por cuidar el maní cuyo rinde conocían abandonando el del algodón que para ellos significaba una aventura.

En este período verdaderamente álgido, fué cuando el señor Camps el Padre Lovatto y el Agr. Alderete Abalos, intensificaron la campaña, alejaron el desaliento y lograron que los menos reacios continuaran la experiencia, siguiéndose los trabajos en una extensión de más de dos mil hectáreas.

Al principio de la campaña y por desconocimiento del asunto por parte de quienes integraban la comisión, una mala información hizo creer que la instalación de la Usina Desmotadora significaría un desembolso modesto y como la suscripción popular había ya cubierto de suma de $ 36.300 m|n., se cifraban las más optimistas esperanzas, pero cuando el representante de la casa Agar Cross y Cía. Sr. Padilla, ilustró a la comisión, se llegó al convencimiento de que se necesitaba una suma muy superior a la calculada y llegó fatalmente el momento de las vacilaciones pensando se había hecho al Banco una promesa sino imposible, difícil de cumplir.

En ese interín, el Sr. Bruniard en su carácter de presidente de la Comisión Central, se puso al habla con los directores de la Anderson Clayton y Cía. y después de varias conferencias en las que también intervino el secretario señor Francisco Sellarés, se pudo convencer a los directores de la firma nombrada, instalaran por su cuenta una Usina Desmotadora. Así se hizo y el 6 de noviembre de 1935 se firmaba la escritura de compra del terreno y los señores Anderson Clayton y Cía. comenzaban inmediatamente los trabajos que debían dotar a Reconquista de la primera Desmotadora.

Este hecho no tardó en llegar a conocimiento de la Empresa Bunge y Born, que resolvió de inmediato instalar también otra Usina Desmotadora, trabajando febrilmente para que estuviera lista al tiempo de la recolección de la cosecha.

La comisión presidida por el señor Bruniard había alcanzado su objetivo ampliamente y como nunca lo esperó; evitó al vecindario hacer efectiva una contribución que en esos momentos resultaba demasiado onerosa, incorporó definitivamente a las actividades de esta plaza a una de las firmas más importante en el mercado mundial del algodón, despertó en la de Bunge y Born el estímulo de lucha y benefició a los productores porque aseguró la competencia, vale decir, el mejor precio.

Como el Banco de la Nación en mérito a la instalación de las desmotadoras por parte de las firmas citadas, había liberado a los suscriptores de capital, del compromiso contraído, éstos resolvieron donar el diez por ciento de las cantidades suscriptas para la adquisición de desinfectantes apropiados, los que se repartirían gratuitamente entre los colonos más humildes, dando con esto la comisión fin a su cometido.

Del éxito obtenido da cuenta el hecho de que ha habido colonos que han recolectado más de dos mil kilos de algodón por hectárea, producto que al decir de los entendidos es superior al que se cosecha en el Chaco; del entusiasmo reinante da idea la magnífica reunión celebrada el domingo 23 del corriente, con motivo de la distribución de los premios estímulos y de la definitiva de la campaña, que más de novecientas familias de agricultores están roturando más de veinte mil hectáreas de tierra destinadas única y exclusivamente al cultivo del algodón.

Que el triunfo que es de todos, pues todos contribuyeron con sus esfuerzos para lograrlo, sirva de bienhechora lección.

DEMOSTRACION AL Sr. PEDRO A. BRUNIARD

Entre los elementos más destacados de nuestro ambiente social y círculo de la industria y el comercio local, se ha recibido con mucha simpatía, la idea que ha partido de un grupo de personas de lo más caracterizado de nuestra sociedad, de ofrecer al señor Pedro Antonio Bruniard una demostración por su labor y resultados obtenidos en la campaña realizada desde la presidencia de la Comisión del cultivo del Algodonero en la colonia de Reconquista y distritos del Departamento General Obligado.

Con tal motivo se recuerda la campaña iniciada hace años por el distinguido caballero, secundado por un grupo de personas de esta ciudad que demostraron tener mucha fe y grandes esperanzas en el éxito que hoy es una realidad tangible y promisora de un resultado mayor en la cosecha venidera.

El señor Bruniard, espíritu dinámico puso en la difícil misión que se le confiara, todo el entusiasmo de que es capaz su dinamismo para lograr lo que se había propuesto y la demostración de que se le hará objeto habla muy alto del espíritu justiciero que anima a los hombres del comercio y de la industria que orientan y dirigen la economía rural del Departamento Obligado.

La demostración consistiría en un banquete, el que sería servido en el salón de uno de los hoteles más importantes de esta ciudad.

1.100 Mesas se Mandarán Construir

Nos hemos ocupado, en otras ediciones, de que el Consejo General de Educación, en el deseo de que todas las escuelas cuenten con el material necesario, había dispuesto que se realicen los estudios correspondientes.

Sobre esto se nos ha dado una información oficial.

Se ha resuelto mandar construir 1.100 mesas con capacidad para seis alumnos cada una de ellas, las que serán distribuídas en las escuelas provinciales. Actualmente se necesitan más de 6.000 asientos en distintos establecimientos escolares.

Esta construcción se hará de inmediato, previa licitación.

ACLARACION

La Mutual Santafecina manifiesta, por lo que a ella pudiera referirse y con motivo de lo publicado en un diario local por un Sanatorio de esta ciudad, que ratifica su pública declaración de que tiene contrato con la "Clínica Rawson", sita en Boulevard Pellegrini Nº 2464, en donde sus asociados son internados y atendidos por los especialistas doctores José A. Juliá y Dalmiro Sauco, queriendo dejar expresa constancia que los bien adquiridos méritos de la nombrada clínica, eximen de la necesidad de invocar el nombre de otros institutos similares.

LA DIRECCION

Falleció el Ex-Gobernador Don Rodolfo B. Lehmann

MURIO ANOCHE EN LAS COLONIAS, DESPUES DE UNA PENOSA ENFERMEDAD

Se manda izar la bandera a media asta por tres dias, y en el acto del sepelio, mañana, hablará el doctor Joaquin F. Rodriguez

HOY SERA VELADO EN ESPERANZA

Anoche, a las 20 horas, en su cabaña, a una legua de Esperanza, dejó de existir el ex-gobernador de la Provincia, Sr. Rodolfo B. Lehmann.

Desde hacía algunos meses su salud inspiraba temores, y en las últimas semanas, los cuidados de sus allegados y familiares se habían extremado en torno a su persona, temiéndose por momentos un desenlace que no por esperado, ha causado menos impresión dolorosa en todos los ambientes.

LA PRIMERA NOTICIA

Como en los últimos dias se había difundido la información de que el Sr. Lehmann se encontraba sumamente grave, las alternativas de su penosa dolencia eran seguidas con interés, minuto a minuto. Anoche, a las 20 horas, la Jefatura de Policía de Esperanza, era informada desde la cabaña, por uno de los familiares, de que el Sr. Lehmann había dejado de existir en esos momentos.

Inmediatamente se comunicó la triste novedad a esta capital, donde tuvo imaginable repercusión en numerosos hogares y en todos los círculos sociales y políticos.

EL DECRETO DE HONORES

Anoche mismo, el Gobierno de la Intervención dió el correspondiente decreto de honores, por el cual se dispone que la bandera nacional permanezca izada tres dias a media asta, que el ministro de Gobierno Dr. Joaquin F. Rodrigues haga uso de la palabra en el acto del sepelio en nombre del Gobierno y que los gastos del sepelio sean costeados por la Provincia, de acuerdo a la práctica establecida para con los ex-gobernadores.

EL TRASLADO DE SUS RESTOS

Como la familia Lehmann tiene su panteón en la ciudad de Esperanza, el sepelio de sus restos habrá de realizarse en aquella ciudad, según es el deseo manifestado por sus allegados, pero el Gobierno ha solicitado que se permita el traslado de los restos a esta capital, para ser velados en la Casa de Gobierno.

Desde ya, se anticipa que cualquiera que sea la resolución que se tome al respecto, el sepelio se realizará recién mañana.

El Tribunal de Penas Amonestó a Giménez, A. Rivarola, Zárate y Ruiz

Resolvió también anoche abrir una investigación sobre las incidencias producidas en las instalaciones del club Unión

EL CASO DEL JUGADOR ISLER

Anoche se reunió el Tribunal de Penas de la Liga Santafecina de Football, resolviendo numerosos asuntos de interés.

El Clásico de Primera B.

Referente al clásico de primera B., luego de un extenso considerando se resolvió citar en el local de la Liga para el martes a las 18.30 horas al referée que controló el partido y los II meamens, a fin de solicitar informes, vista la brusquedad con que han actuado algunos jugadores.

Clásico de Primera A.

También después de un largo considerando el Tribunal de Penas resolvió: amonestar seriamente los jugadores Delfidio Giménez, Antonio Rivarola, Oscar Zárate y Ruiz. Abrir una amplia investigación por las incidencias producidas en las instalaciones del Club Unión después del partido, citándose para declarar a los jugadores Wilde, Gondart, Seghini y Boeris, para el viernes a las 18 horas.

Solicitar a los clubs Unión y Colón todos los antecedentes del caso para ampliar el sumario.

Un Pedido de Colón

Referente al pedido formulado por el C. Colón al T. de Penas, por la inclusión del jugador Isler, solicitando el punto correspondiente, el tribunal resolvió solicitar informes al Consejo Directivo de la L. Santafecina de F.B. por no tener antecedentes.

También se resolvieron otros asuntos de menor interés que daremos a conocer en nuestra próxima edición.

HOY

"EN uno de los salones del Centro Español ofrecerá hoy a las 18 horas la primera de las audiciones poéticas que tiene proyectadas, el poeta español Gregorio García Gordo.

***

"DESDE el día de la fecha el Banco Municipal establecerá un horario especial para que los jubilados y pensionados de la provincia puedan descontar sus asignaciones.

***

"LA señorita María Elena Shaw Domínguez disertará esta tarde a las 18 y 30 sobre el tema "La mujer maestra; la maestra".

Dicha disertación será propalada por la radiodifusora del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

***

"EN el cine San Martín se efectuará esta noche una función a beneficio de las obras que sostiene el Apostolado de la Oración del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Nacionalización de Títulos

Conforme lo hemos adelantado en otra edición, se harán gestiones ante las autoridades del Poder Ejecutivo de la Nación para obtener el reconocimiento oficial de los títulos de maestros expedidos por las escuelas normales de la provincia.

A dichos fines el director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa, se ha dirigido en el día de ayer al ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, en una comunicación que tiene relación con esta cuestión.

Se recuerda que hace 3 años en las escuelas normales han sido implantados el plan y programa de estudios nacionales, de acuerdo en un todo con las reglamentaciones vigentes, por lo cual es justo el reconocimiento que se solicita.

JEFE DEL PROLETARIADO



CON UN HIJO EN REHENES.—Don Francisco Largo Caballero, jefe indiscutido del proletariado español, a quien los revolucionarios le tienen un hijo en rehenes, amenazándole con fusilarlo.

BROSUTTI CORRERA EN LAS 500 MILLAS DE RAFAELA

Hasta anoche se habían inscripto diez corredores, creyéndose que hoy se logrará llenar el número

REGLAMENTARIO

BUENOS AIRES, setiembre 1.—Mañana a las 18 horas quedarán cerradas las inscripciones para la carrera automovilística del domingo próximo en Rafaela.

Hasta el momento el número de inscriptos en la sede del Automóvil Club Argentino, es de diez y ellos son los siguientes: Carlos Arzani, con Alfa Romeo; Fermín Martín, con Fiat; Luis Pesatti, con Hudson; Segundo D'Angelo, con Gardner; Arturo Krause, con Plymouth; José Lira, con Ford; Angel Garbarino, con Ford; Alberto Fulvi, con Delage; Luis Brosutti, con Mercedes, y Alfredo Torazzini, con Ford.

Se Reunió la Junta de Jubilaciones

Realizó ayer reunión la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Habiendo terminado su mandato el actual presidente, procedió a la elección del vocal que debe ejercer dicho cargo.

En la primera votación resultó reelegido el actual señor Vitaliano Vives, pero hizo renuncia agradeciendo la designación que, dijo, no aceptaba.

Realizada una nueva elección dió el mismo resultado. Ante la insistencia de los miembros de la Junta, el señor Vives aceptó.

PAGO AL BANCO

En la referida reunión la Junta resolvió abonar al Banco de la Provincia de esta capital la suma de $ 100.000. Es el importe de los descuentos que el establecimiento bancario ha hecho de haberes a los jubilados y pensionados de esta circunscripción judicial.

Dicho depósito se hizo en el día de ayer.

Se Pagó a los Maestros de Esc. Láinez

En el día de ayer la Inspección Seccional de las Escuelas Láinez ha procedido a girar los haberes a los maestros de dichas escuelas en los pueblos del interior. Se les ha pagado el mes de mayo, pero se trata de los que prestan servicios en las escuelas primarias nacionales con carácter

Se Ausentó a Buenos Aires el Intendente

Anoche salió para la Capital Federal el intendente municipal, señor Atilio Giavedoni.

Motiva el viaje el realizar diversas gestiones administrativas.

Regresará el jueves próximo.

En Esperanza Estuvo el Dr. J. F. Rodríguez

Con motivo del grave estado de salud del señor Rodolfo Lehmann, se trasladó ayer a la tarde, a la vecina ciudad de Esperanza, el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez.

Concurrió al domicilio del señor Lehmann donde se encontraban conocidas personas del departamento Las Colonias.

El doctor Rodríguez regresó tarde a esta capital.

LA RIFA DE LA ESC. INDUSTRIAL DE SEÑORITAS N. 1

Mañana jueves 3 de septiembre, a las 16.15 horas, tendrá lugar en el local de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1, la rifa que organizara la Sociedad de Padres del nombrado establecimiento de Enseñanza.

Dado el mérito de los objetos a rifarse y la colocación de los números correspondientes, pue-

LEHMANN

Era un hombre de buena fe.

Desde que no abundan en el terreno escabroso de la política, los hombres de buena fe, constituyen la excepción.

Unía a sus afanes honestos, las inquietudes naturales de la sinceridad. Por lo mismo que era capaz de todo el bien, carecía de la previsión del mal. Y el mal pudo rondarle alguna vez, así como la traición rondó todas las puertas. El no lo supo.

Cuando la función de Gobierno se hizo superior a sus fuerzas, tuvo el gesto de la renuncia; muchos gobernantes, debieran tomar ejemplo de ese gesto. Porque es preciso superar todos los apasionamientos del orgullo, de la vanidad y del amor propio, con serenidad de alma, para ceder el terreno que se ha ganado con la ilusoria esperanza del bien colectivo.

Lehmann — que distaba mucho de ser un profesional de la política — fué al gobierno con el corazón lleno de desinterés y buenas intenciones. Pero los que de la política hacen juego y profesión, cercaron sus impulsos. Lo que hubiera sido obra fácil y tranquila, se tornó empeño fatigoso. Se agrandaron los obstáculos. Se cerró el camino.

Renunció.

Desde lejos, su amor a la Provincia, le impidió olvidar los problemas santafecinos. A menudo se hizo presente, y más de una vez, aconsejados por el arrepentimiento, hubo quienes pensaron en él.

Pero Rodolfo B. Lehmann, se había retirado a su propia vida, así como ahora, en el recodo en sombras del dolor, se retira de ella, inenarrablemente sereno.

Los griegos, que eran grandes artífices de la frase, solían decir: Se puede morir feliz, cuando queda alguien que nos llore.

Rodolfo B. Lehmann, ha dejado quien le llore.

LAS TRANSMISIONES DEL I. SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Se confeccionó el programa para seis dias

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha preparado el programa de transmisiones radiotelefónicas correspondiente a seis días a contar desde mañana. Es el siguiente:

Jueves 3 de septiembre, de 18 y 30 a 19.30 horas:

1.— La Isla de los Ceibos (Fabini).

2.— Informaciones universitarias.

3.— Ito sul Celle e Druidi, de Norma. (Bellini).

4.— Di due figli, de "Il Trovatore" (Verdi).

5.— Lectura de un trabajo del Profesor Marcos Rosemberg, del Círculo de Profesores Diplomados de Paraná, sobre el tema: "En torno a una rima de Becquer".

6.— Coro y danzas del "Príncipe Igor" (Borodin).

Viernes 4 de Sbre. de 18.30 a 19.30 horas.—

1.— "Dos melodías para viola de amor". (Anónimo).

2.— Informaciones universitarias.

3.— In quelle trine morbide, de "Manón Lescaut" (Puccini).

4.— "Wally" (Catalani).

5.— Disertación a cargo del Ing. Químico Francisco Bertuzzi, del Centro de Ingenieros Químicos, sobre el tema "Estado actual y posibilidades de la Industria Química Argentina".

6.— Obertura de "La Garza Ladrona" (Rossini).

Sábado 5 de Sbre. de 18.30 a 19.30 horas:

1.— Primer concierto sinfónico a cargo de la Banda de Policía de esta capital.

Lunes 7 de Sbre. de 18.30 a 19.30 horas:

1.— "Lohengrin" (Wagner) y "Africana" (Meyerbeer).

2.— Informaciones universitarias.

3.— Allegro moderato Haydn.

4.— "Nostalgia" (Wolff) y "Hermanita" (Brahms).

5.— Disertación a cargo del Dr. Conrado Victorioso, de la Sociedad Médica de Santa Fe, sobre el tema: "Educación Física".

6.— "Danzas de Salomé" de (Strauss).

Martes 8 de Sbre. de 18.30 a 19.30 horas:

1.— "La Rueca de Onfalia", (Saint Saens).

2.— Informaciones universitarias.

3.— "Zapateado" (Sarasate).

4.— "Danza Española" (Granados).

5.— Disertación a cargo del señor Horacio Caillet Bois, sobre el tema "Don Segundo Sombra".

6.— "Canciones de Navidad." (Anónimo).

Miércoles 9 de Sbre. de 18.30 a 19.30 horas:

1.— Obertura de "Oberón" (Weber).

2.— Informaciones universitarias.

3.— Addio del passato y Parigi o cara, de "La Traviata" (Verdi).

4.— "La Catedral Sumergida", (Debussy).

5.— Disertación a cargo de la Profesora Srta. María Elisa Pérez Labruna, del Círculo de los Profesores Diplomados de Paraná, sobre el tema: "Glosa a la carta del Licenciado Martenso".

Actividades de la Casa de Gobierno

Se hizo ayer una pequeña entrega a la Caja de Jubilaciones

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El interventor nacional doctor Carlos Bruchmann concurrió temprano así como su ministro de Gobierno doctor Rodriguez.

PAGOS REALIZADOS.—

Como de costumbre, la Tesorería de la Provincia ha realizado en el día de ayer diversos pagos. Se han liquidado varios expedientes y planillas de sueldos. El total de lo pagado alcanza a la suma de $ 94.275.77.

RETIRO DE TITULOS.—

De acuerdo con lo que hemos anunciado, la firma Benvenutto y Cía., de la Capital Federal, el mejor proponente en la licitación de títulos de la ley 2260 tercera serie, ha retirado en el día de ayer los títulos. Por ello ha pagado la suma de un millón de pesos en efectivo.

ENTREGA DE FONDOS.—

El Ministerio de Hacienda ordenó la entrega de $ 4.492.47 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones por concepto del aporte patronal.

—Para transferir a depósito de la Municipalidad se entregaron $ 56.548.77.

CORTE PRONTO LAS AFECCIONES DE LOS RIÑONES

Millares de personas que sufren de los riñones y de la vejiga han logrado librarse de la necesidad de levantarse durante la noche, de dolores en las piernas, reumatismos, dolores de cabeza, lumbago, escozor y acidez, con la ayuda del Cystex. Alivia los riñones irritados y doloridos. Le garantizamos la devolución de su dinero si no quedara completamente satisfecho. De venta en

NICETO ALCALA ZAMORA



ESTA EN PARIS.—Don Niceto Alcalá Zamora, ex-presidente de España, que desde París comenta las alternativas de la guerra civil española.

¡Han Secuestrado Ayer 61 Libretas!

Se Dirigió un Telegrama al Ministro del Interior

PROTESTO

Dr. Carmelo P. Piedrabuena, que dirigió un telegrama de protesta al Ministro del Interior con motivo del secuestro de libretas.

DETALLES DE LA FORMA EN QUE SE REALIZO EL SECUESTRO DE LIBRETAS

Dos allanamientos y una detención fueron menester para comprobar la denuncia de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

DECLARO EL DETENIDO C. GALAN

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional), por intermedio de su apoderado el Dr. Julio Busaniche (hijo), radicó ayer una denuncia de importancia relacionada con maniobras, ante el juez federal Dr. Silvestre Hernández López.

De las informaciones que hemos obtenido, se deduce que el citado partido desde hace muchos días tenía denuncias según las cuales en esta capital se estaban comprando libretas de enrolamiento. En posesión de datos concretos, obtenidos tras una paciente investigación, denunció el hecho, de todo lo cual pasamos a informar.

LA DENUNCIA

Como lo decimos, fué radicada en la mañana, con habilitación de horas. En el escrito presentado al juez federal, el Dr. Busaniche en nombre de la Unión Cívica Radical, denunciaba la tenencia de libretas con constancias de cambios de domicilio de esta capital, Entre Ríos y Corrientes al departamento San Martín. Solicitaba las medidas correspondientes para la constatación del hecho y el castigo del que resultare culpable. Pedía también que se hicieran los allanamientos que fueran necesarios. El escrito fué proveído enseguida, y dada la gravedad de los hechos que se afirmaban, el juez federal dictó enseguida las providencias del caso, resolviendo realizar personalmente los allanamientos que correspondieran.

EL PRIMER ALLANAMIENTO

El primer allanamiento lo fué en una vivienda de la calle Sáenz Peña entre las de Corrientes y Garay, que no dió resultado. No había allí libretas. La señora que estaba al frente de dicha vivienda manifestó que ella nada tenía que ver, y que era inquilina del Sr. Cleto Galán.

SE SECUESTRAN

Con los datos que se tenían, el juez resolvió el allanamiento del domicilio del Sr. Cleto Galán, calle San Jerónimo y Mendoza. Se encontraba ausente el nombrado. Había salido cinco minutos antes. De nuevo se iniciaron averiguaciones y se estableció que viajaba en el automóvil 6167. Se logró detenerlo en la calle Rioja y Avenida Freyre. Se le secuestró la valija que contenía 61 libretas de ciudadanos que era a lo que se refería la denuncia del radicalismo. Tenía, además, una lista de 300 libretas que no han sido encontradas, consignando nombre de cada ciudadano, número de matrícula y la clase a que pertenece.

LA DETENCION

A las 15.30 prestó declaración el detenido Cleto Galán, quien una vez que lo hizo fué conducido al Departamento Central de donde fué llevado a la comisaría seccional 2a. donde se aloja.

Como constancia de todo esto, el juez federal ha dictado un auto ordenando que se inicie el proceso que corresponde.

El juez dispuso otro allanamiento en el domicilio del detenido, pero no se encontraron más libretas. La justicia federal ha de dictar en el día de la fecha algunas medidas relacionadas con estos hechos.

TELEGRAMAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

El diputado nacional Dr. Carmelo Piedrabuena envió el siguiente despacho:

"A S. E. ministro del Interior, Casa Rosada. Buenos Aires.—Este momento apoderado Unión Cívica Radical Dr. Julio Busaniche (hijo) entrega detenido Juzgado Federal, ciudadano naturalizado Cleto Galán, quien tenía su poder sesenta y una libretas de enrolamiento, por cuenta oficialismo y que corresponden pases fraguados al Departamento San Martín.

"Esta comprobación insuitada anales Provincia, que se produce bajo autoridad Intervención Nacional, mientras partidos y opinión pública reclaman, sin éxito, decreto convocatoria que reintegre Santa Fe goce pleno autonomía destaca necesidad perentoria del comicio, para evitar repetición hechos, que como el que denuncio y anticipé Cámara de que formo parte, no solo aspiran mercantilizar sufragio, sino hacer escarnio dignidad cívica argentina.

"Cabe destacar hecho significativo haber sido necesario radicalismo por intermedio su apoderado, se constituyera él mismo en policía, para llegar dolorosa comprobación que se denuncia.

"Saludo a V. E. atte."—(Fdo.): Carmelo P. Piedrabuena.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas) 2.03. Bajó 0.04.

Calado máximo admisible del Puerto:

Canal de acceso e interior del Puerto 20 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe - Rosario:

Calado probable día 8.9.936: Puerto 20 pies 3 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario 23 pies.

CONSTRUCCION DE LA CASA PARRCQUIAL EN D. PIQUETE

Realizados los festejos patronales en Piquete, fiestas del Tránsito, se ha reunido la comisión que tuvo a su cargo los mismos, aprobando el balance general presentado por el tesorero, que da el siguiente resultado: Entradas $ 2.311, salidas $ 1.308.85, beneficio líquido $ 1.017.15.

Se resolvió que con estos fondos y los que ha recaudado la comisión especial, se de comienzo en los primeros días del corriente mes a la construcción de la casa parroquial. Antes se deberá reunir la comisión a los fines de dictar las primeras medidas y considerar las propuestas que se han presentado para la construcción de esta obra.

Por último resolvió la comisión agradecer al Jefe de Policía la cooperación prestada para el éxito que se ha obtenido en los festejos que permiten la iniciación de los trabajos de construcción a que nos referimos.

MAS DE 400 MAESTRAS RENDIRAN EXAMENES

Una circular remitirá sobre estas pruebas la Inspección de Escuelas Normales y Especiales

En el día de ayer ha quedado terminado lo que se relaciona con los exámenes que deben rendir los maestros sin títulos que prestan servicios en las escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

Como lo hemos dicho, las referidas pruebas se iniciarán en el presente mes. Ayer en la Inspección de Escuelas Industriales de Señoritas se daba ya término a los preparativos.

Se adelanta que más de 400 serán las maestras que deberán rendir.

CIRCULAR.—

Se confirma una noticia dada hace tiempo por nuestro diario, según la cual la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial remitirá una circular a todos los directores de las escuelas a que pertenece el personal docente que debe rendir, dándole a conocer todo lo que tiene relación con estas pruebas. Dicha circular se ha de remitir de un momento para otro.

Las concentraciones de maestros se harán en ésta, en Rosario y en Rafaela.

Volvieron a Ser Flojas Las Operaciones de Ayer

TRIGO. — Sin cambios. Por disponible el interés cada vez es más escaso consiguiéndose ayer solamente $ 10.60. EUROPA: Liverpool Octubre, Dic. y Marzo 10 cts. baja. N. AMERICA: Chicago Setiembre 7, Diciembre 11, Winipeg Diciembre 11 cts. baja.

TERMINO ROSARIO (última hora), sin cotizaciones.

LINO — La apertura del mercado se produjo con ambiente poco propicio para este oleaginoso; la baja de los mercados europeos hizo que las cotizaciones declinarán pagándose en el Término a $ 14.70 setiembre y $ 14.75 octubre posiciones que antes de las 12 horas reaccionaron en virtud de una mejor demanda. A la tarde continuó con buen tono ante el buen interés de los compradores y, no obstante la baja de Duluth, consiguió reaccionar unos centavos más. El tono es sostenido. Por disponible se consigue $ 14.45; el interés es relativo. EUROPA: Hull y Calcuta Setbre. 15 centavos, baja. N. AMERICA: Duluth Setbre. 24, Dicbre. 35 cts. baja.

TERMINO ROSARIO (última hora) Setbre. $ 14.88; Ocbre. $ 14.88; Nvbre $ 14.85.

MAIZ. — Con ambiente de flojedad se ha mantenido este grano en las operaciones de ayer la baja de los mercados del exterior y la abundancia de vendedores hace que las cotizaciones declinen paulatinamente habiéndose anotado negocios en el Término de Rosario a $ 5.91 octubre y $ 5.97 Noviembre límites que al cierre de la mañana quedaron con pocas variaciones. Al reanudarse los negocios de la tarde ofreció las mismas características llegando a la clausura con los precios mínimos siendo el tono flojo. Por amarillo se consigue $ 5.70 y por morocho $ 6.90. EUROPA: Liverpool Setbre. 12 cts. baja. N. AMERICA. Chicago Setbre. 19 cts., baja.

TERMINO ROSARIO (última hora) Setbre $ 5.75; Octubre $ 5.84; Novbre. $ 5.94; Dicbre. $ 6.04.

Bolsa Santa Fe - Rosario:

Trigo "Rosafé" Duro grados N. 1 y 2 —; Rosario Z 10.85.

Trigo "Rosafé" Semiduro grados Nos. 1 y 2 $ 10.50 Nom. — $ 10.60.

Trigo "Rosafé" Blando grados Nos. 1 y 2 $ 10.20 — $ 10.40.

Lino 4 o/o $ 14.40; $ 14.60.

Maiz amarillo $ 5.70; $ 5.72½

Maiz cuarentin 5.87½; $ 5.90.

EXTRAVIO DE PLANOS

En el trayecto de 25 de Mayo entre Rioja y Catamarca y los Tribunales de Justicia, se han extraviado ayer por la mañana tres planos que figuran a nombre del señor Cipriano Villalba.

Los interesados ruegan, por nuestro intermedio, a quien los haya encontrado, quiera devolverlos al estudio del doctor Manuel Franconi, calle 25 de Mayo No. 2660.

En El Bosque Será Creada una Escuela

Desde hace un tiempo, los vecinos del paraje El Bosque, jurisdicción del distrito María Luisa, departamento Las Colonias, vienen solicitando la creación de una escuela fiscal teniendo presente que hay allí una cantidad de niños en edad escolar que justifica la petición.

El presidente del Consejo ha dictado en el día de ayer una resolución por la cual hace lugar a la solicitud. De manera que dentro de breve aquel vecindario contará con el establecimiento educacional que ha solicitado y que, a estar a las informaciones que tenemos, va a llenar una sentida necesidad en esa zona.

Inspección de Soc. Anónimas

El Inspector de Sociedades Anónimas ha elevado en el día de ayer al Ministerio de Gobierno un informe relacionado con las siguientes sociedades: Enrique Pahall Limitada, con asiento en Reconquista; Compañía Argentina de Hilados y Algodones, de Rosario, todo ello porque ya ninguna realiza actos de comercio. El Ministerio deberá dictar la resolución que corresponda.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se procura el cobro de los impuestos municipales atrasados

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en las oficinas municipales, habiendo concurrido el intendente comisionado municipal, señor Giavedoni, así como sus secretarios. Todos se ocuparon de distintas cuestiones administrativas y el intendente concedió varias audiencias.

INSPECCIONES.—

Durante el día de ayer el personal de inspección de la Municipalidad ha practicado diversas inspecciones en la ciudad. Han sido visitados los mercados y no pocos establecimientos industriales para constatar si se cumplen las ordenanzas en vigencia. Como consecuencia de ello, se han hecho varias notificaciones.

RECAUDACION.—

Como lo hemos informado, se han dictado providencias a los fines de intensificar el cobro de los impuestos atrasados con el fin de aumentar la recaudación. Se ha resuelto invitar a los morosos a que den cumplimiento pagando los impuestos atrasados.

Se Denunció Ayer un Robo de Materiales

Han iniciado las autoridades policiales de la comisaría 5a. las diligencias pertinentes a fin de dejar aclarados varios hurtos que se han venido cometiendo en forma reiterada en una obra en construcción de calle Necochea No. 3212.

El Sr. Ludovico Lenarduzzi, que es contratista de los trabajos sanitarios que se efectúan en aquella edificación, notó hace algunos días la desaparición de cincuenta kilos de plomo. No dió entonces cuenta a la policía y observó igual actitud cuando, poco tiempo después, le hurtaron un sifón de plomo y otros materiales. Pero en la mañana de ayer, al constatar la sustracción de diversos artefactos para los caños de desagüe, resolvió trasladarse a la seccional precitada a fin de que ésta tomara la intervención correspondiente.

Lenarduzzi estima el valor de lo sustraído en la suma de 80 pesos nacionales.

Acusa de Hurto a una Compañera

Norberta Quijada, con domicilio en Avenida Rivadavia 2755, formuló en la tarde de ayer en la comisaría 3a. una denuncia por hurto contra una amiga suya llamada Leonilda López, a quien se procura detener ahora.

Según la denunciante ayer a las 7 horas notó la desaparición de la suma de doce pesos que guardaba en un ropero, como así también un vestido de seda color azul, cuyo costo sería de $ 12.80, sospechando que la autora es la referida amiga, por cuanto ésta es su compañera de pieza y ayer se ha ausentado.

De acuerdo a la denuncia que antecede, las autoridades policiales han iniciado las averiguaciones pertinentes.

Se Detuvo a un Menor Fugado de un Reformatorio

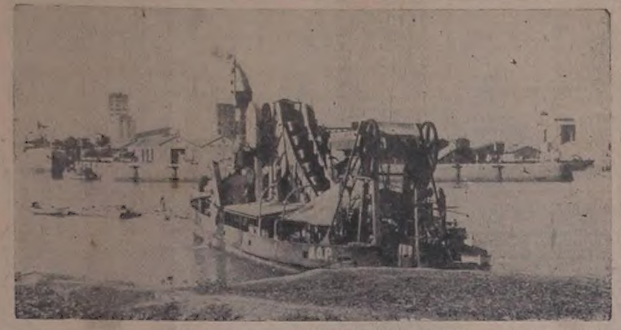
En las últimas horas de la madrugada anterior, en jurisdicción de la comisaría de Kilómetro 2, fué detenido un menor de doce años de edad y que, según se estableció posteriormente, se había fugado del Reformatorio de Menores de la ciudad de Rosario.

Siendo las 3 y 20 horas un sargento que efectuaba la recorrida por la zona Este del distrito, advirtió la presencia de un menor que, evidentemente, trataba de ocultarse en unos matorrales existentes en las vías del F. C. S. F. a Colastiné. Obrando con cautela, el representante de la autoridad tomó por el atajo, deteniendo al menor cuando éste, desorientado en aquellos parajes, trataba de internarse en las rancherías de Monte Chañar.

Se creyó en los primeros momentos después a la comisaría del Distrito, aquel, que resultó llamarse Alberto Benet, manifestó haberse fugado en la noche del 28 de agosto ppdo. del Reformatorio de Menores, llevando a cabo una verdadera odisea para llegar a esta ciudad, pues debió viajar en trenes de carga y eludiendo siempre a la policía, ya que sabía que sería detenido dado lo corto de su edad.

El menor Benet ha quedado alojado preventivamente en Contraventores y será remitido de un momento a otro a Rosario, a fin de que sea internado nuevamente.

No es Posible Postergar las Obras de Dragado en el Puerto de Cabotaje



UNA DE LAS DRAGAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION que, en diversas oportunidades ha trabajado en nuestro puerto de cabotaje, respondiendo a la imperiosa necesidad de mantener el calado necesario para el movimiento regular de las embarcaciones.



ASPECTO PARCIAL de los trabajos que últimamente se llevaron a cabo en el puerto de cabotaje, obra que tarda en terminarse en forma definitiva. Mientras es to no ocurra, es menester no abandonar la tarea de las dragas, para que el intercambio comercial qu e propulsan las naves de cabotaje no decaiga

A GRANDES DEUDAS DEBERA HACER FRENTE LA PROVINCIA

INICIO UNA JIRA EL DOCTOR LEIVA

2a. SECCION
EL ORDEN
SEGUNDA SECCION SANTA FE, MIERCOLES 2 DE SEPTIEMPRE DE 1936 REPUBLICA ARGENTINA

LA CADUCIDAD DE JUBILACIONES MUNICIPALES

ESTE ES UNO DE LOS FACSIMILES que un diario extranjero, "El Imparcial" de San Juan de Puerto Rico, publica propagando las bondades de un producto medicinal elaborado en nuestro país. Esta propaganda, como consecuencia de una ridícula e interesada arbitrariedad del Consejo Médico, no puede realizarse por medio de la prensa de Santa Fe.

Un Decreto Dió Ayer el Intendente

No se reconocen otros servicios que los prestados en otras cajas

En más de una oportunidad nos hemos ocupado de la situación porque cruza la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad. Hemos dado también a conocer las peticiones de las entidades representantes de los beneficiarios.

Lo recordamos ante el importante decreto que ha dado en el día de ayer el Intendente Comisionado Municipal relacionado con esta cuestión.

LOS CONSIDERANDOS.—

Dice en los considerandos lo siguiente:

Santa Fe, agosto 31 de 1936. Vista: la nota presentada por el señor Asesor Letrado de esta Municipalidad doctor José P. Milesi, en la que establece las disposiciones que este D. Ejecutivo debe adoptar a los efectos de regularizar el normal funcionamiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en lo que se relaciona con las modificaciones introducidas a la Ordenanza 2485 por la Carta Orgánica Municipal del año 1933 la cual ha sido declarada caduca por decreto de la Intervención Nacional de fecha 14 de febrero del corriente año y considerando: Que la referida Junta negó la devolución de aportes a ex-empleados municipales que estaban comprendidos dentro de las prescripciones de la citada Ordenanza 2485 y acordó jubilaciones computando años de servicios prestados en administraciones ajenas por completo a la rama comunal. Que si bien la ordenanza No. 2369 del año 1934, autorizó a dicha Junta para reconocer los servicios prestados en otras cajas, ello estaban en abierta contraposición con la Carta Orgánica citada que establecía la formalización de convenios con otras cajas para el beneficio común de sus servidores. Que es indudable que estos convenios debieron ser previos a toda resolución, pues beneficiados en la forma que se han acordado los coloca en una situación de privilegio que no es posible admitir. Por otra parte existen en trámite pedidos efectuados durante la vigencia de la citada Carta Orgánica que deben ser resueltos y para lo cual se hace necesario establecer las normas a seguir. Por estas consideraciones, lo dictaminado por el señor Asesor Letrado en el Exp. Letra del año en curso y de acuerdo al Decreto de la Intervención Nacional de fecha 20 de octubre de 1935, el Intendente Municipal, decreta: Art. 1o. Declárase caduca todas las jubilaciones acordadas con reconocimiento de servicios prestados en otras cajas que no sea la Municipal. Art. 2o. Autorízase a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones para que reconsidere los pedidos de retiro de aportes negados por disposición de la C. Orgánica y acordarlos si correspondiera de acuerdo a la Ordenanza No. 2485 debiendo aplicar estas mismas disposiciones a toda solicitud en trámite. Art. 3o. Autorízase igualmente para que deje sin efecto todos los reconocimientos de servicios prestados a otras cajas y ajustarlos tan solo a la citada ordenanza. Art. 4o. Establécese un término de tres meses para que se formulen todas las reclamaciones del caso por aquellos que hubieren sido lesionados en sus derechos por la referida C. Orgánica.

Ascendió la Temperatura a 30 Grados

Durante el día de ayer se ha dejado sentir la alta temperatura. Fué un día de verano, soplando un poco de viento.

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción el barómetro marcó 756.06.

La temperatura máxima fué de 30 grados, la mínima de 14.

La dirección del viento fué norte.

Solicítase la Pavimentación de una Cuadra

GESTIONES REALIZADAS ANTE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Los vecinos de la calle Chacabuco entre Avellaneda y Güemes, desde hace tiempo gestionan ante las autoridades comunales la pavimentación asfáltica o granítica de esa cuadra, único trecho que se encuentra en condiciones deplorables, al extremo de que cuando llueve es imposible todo tránsito.

Hasta la fecha esas gestiones no han merecido, al parecer, las atenciones correspondientes.

Hoy los recurrentes, al insistir sobre el asunto, por nuestro intermedio, quieren hacer constar que esa cuadra perteneciente al señor Higinio Montalbo, pueda ser adquirida en cualquier momento por la Municipalidad, pues su apoderado tiene facultades para realizar la transferencia.

Falta, en consecuencia, un poco de buena voluntad para satisfacer el pedido de aquellos vecinos o un concepto equívoco de la cuestión.

Consideramos que la petición será estudiada para proveer lo que en justicia corresponda.

Horario Extraordinario

El Banco Municipal de Santa Fe, con el propósito de facilitar a los pensionados y jubilados el cobro de sus haberes, ha establecido desde el día de la fecha, 2 del corriente, un horario extraordinario, de 8 y 15 a 9 y 45 horas, para descontar únicamente a jubilados y pensionados de la Provincia.

La Próxima Fiesta en Las Flores

Se realizará con el propósito de comprar ropas a los niños pobres

Llevará a la realidad la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Juan de Garay", del distrito de Las Flores con una alta finalidad, el de ayudar a los niños que a ella concurren dándoles ropas y útiles a todos los que en estos momentos carecen de ello.

UNA REUNION

A los fines expuestos la Comisión Cooperadora realizó una reunión en la cual se cambiaron ideas. Se resolvió designar varias comisiones para que cooperen y tengan a su cargo la preparación de un amplio programa netamente popular de las fiestas que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 del corriente en el Vivero Municipal o sea en el Parque J. Bustos.

EN LA INTENDENCIA

La Cooperadora destacó una comisión que en el día de ayer se entrevistó con el Intendente municipal para solicitarle la adhesión de la Municipalidad a los festejos, haciéndole saber que lo que se recaude será para la adquisición de ropas y útiles para los niños pobres.

Dentro de breve se darán a conocer los números a realizarse y el programa completo entre los que se destacarán números como la doma de potros, carreras de sortijas, juegos infantiles y un concurso de bailes regionales y de música popular.

Habrá juegos artificiales y una orquesta de 10 profesores dará mayor realce a los festejos.

ENTUSIASMO

El lunes próximo la comisión organizadora de estas fiestas se reunirá nuevamente para terminar la preparación del programa

Inspección a Oficinas Regionales

Se trata de comprobar la observancia de las leyes obreras

Como lo hemos adelantado en otra edición, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, desea conocer el funcionamiento de cada Oficina Regional del Trabajo para establecer la forma como se cumplen las leyes vigentes que reglamentan los derechos del obrero y del empleado, así como la labor que se realiza y las necesidades a llenar en cada una de ellas.

UN VIAJE A ROSARIO

En el día de ayer el Dr. Leiva partió para Rosario, donde inspeccionará la Oficina Regional y continuará viaje con idéntica misión a San Urbano.

Sabemos que el citado funcionario una vez terminada la jira, elevará al ministro de Instrucción Pública y Fomento un amplio informe dando a conocer los resultados y las providencias que corresponden dictar para que cada dependencia llene en una forma más amplia la misión que por ley le corresponde.

OTRAS INSPECCIONES

Como ya lo hemos dicho, la mayoría de los inspectores, se encuentran en campaña. Visitarán diversos distritos de varios departamentos. Practicarán inspecciones y levantarán el censo de panaderos, todo ello de acuerdo a las instrucciones que a cada uno se le ha impartido, de lo que también hemos dado informaciones en otras ediciones.

Con estas inspecciones ha quedado en evidencia una necesidad a llenar en el Departamento Provincial del Trabajo. Nos referimos a la falta de medios de locomoción y al aumento de partidas para gastos del personal.

Ahora mismo los inspectores deben hacer largos recorridos, siempre costosos, debiendo vencer miles de dificultades dado que se carecen hasta de fondos para hacerlo en la forma que corresponde.

SERA ESTE MES DE DIFICIL ADMINISTRACION, POR LOS COMPROMISOS PROXIMOS

El cinco del corriente tendrá que pagarse íntegra la deuda con los bancos Alemán Transatlántico y Germano de la América del Sur

OTROS PAGOS DISPUESTOS

En otras ediciones nos hemos referido a las deudas que tiene que hacer frente la Intervención nacional en el corriente mes. La mayoría de ellas exigibles y que no admiten esperas.

Ratificamos cuanto a ese respecto hemos dicho. Son obligaciones de importancia que justifican lo que tenemos dicho de que este será un mes en que se debe administrar bien, porque de lo contrario habrá gran atraso en el pago de sueldos al personal de la Administración.

LAS DEUDAS

El día 5 del corriente mes vence la letra de Tesorería por un valor de $ 47.015.26 a la orden de los bancos Alemán y Transatlántico y Germánico de la América del Sud. Esto debe cancelarse íntegramente en vez de abonarse el 10 por ciento de amortización como se había convenido.

Desde ayer el Ministerio de Hacienda ha tomado las correspondientes medidas para el pago parcial de la letra de Tesorería con la firma Ways y Frytas por la suma de $ 10.466.66 y para pago de la letra de pesos 25.250, a Ignacio Rodrigo que vence el día 22 del corriente mes.

PAGOS ORDENADOS

Por los Bancos respectivos se ordenó ayer el pago del servicio de la deuda de la provincia que corresponden a los empréstitos internos de las leyes siguientes: De la 1974, $ 140.000; de la 2260, 1a. serie, pesos 245.000; de la 2260, 2a. serie, $ 106.500; de la 2260, 3a. serie, $ 140.000; de la 4a. serie, pesos 12.000; de la ley 2363, $ 210.000 y de la 2477, pesos 52.000, lo que hace un total de $ 906.000.

Se ha pagado la letra de Tesorería vencida el día 21 de agosto con Juan Fuentes Ltda., por un total de $ 142.000 provenientes de un préstamo que hiciera a la Municipalidad de Rosario.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	1.71	—	0.07
Bermejo	1.10	—	—
Alto Paraná:			
P. Aguirre	10.09	1.83	—
Posadas	1.48	0.06	—
Paraná Superior:			
Corrientes	2.12	0.10	—
Esquina	2.02	—	0.04
Paraná Medio:			
La Paz	2.06	—	0.05
P. Brugo	1.92	—	0.03
Paraná	1.52	—	0.04
Paraná Inferior:			
Diamante	2.07	—	0.02
Rosario	1.45	—	0.02
San Pedro	1.60	0.04	—

Altura probable el 8.9.36.— Paraná 1.48; Rosario 1.40.

Estado en la fecha.—
Alto Paraná, crece con fuerza.
Río Paraguay, baja.
Paraná Superior, crece.
Paraná Medio, baja.
Paraná Inferior, baja despac

DEBE REMEDIARLO LA MUNICIPALIDAD



LA PAVIMENTACION. — En la calle San Jerónimo, al norte, pasando Cándido Pujato, como lo demuestra la presente nota gráfica, existe un trecho que debió pavimentarse y que, por causas que no se nos ha podido explicar, fué abandonado. Unos treinta metros antes de llegar al paso a nivel quedó paralizada la obra de pavimentación con los consiguientes perjuicios para el vecindario y el movimiento de tráfico de aquella calle.